

OFICIO-SGP-534-2022

El Ocotal, Francisco Morazán
05 de abril 2022

Licenciada
Mariela del Carmen García
Directora UPEG
Su oficina.

Estimada Licenciada:

Muy respetuosamente me dirijo a usted, y en respuesta a **Oficio SEDS-OTAIP-164-2022** donde solicita transferencias recibidas a la cuenta 11101-01-000716-1 me permito informarle lo siguiente, que no se registraron transferencias de parte del Comité Técnico del Fideicomiso de Tasa de Seguridad en el periodo 01 al 31 de marzo del año 2022.

Se adjunta copia de **Oficio N°SGP-UC-076-2022**.

Sin otro particular se suscribe de usted.

Atentamente;

Licda. Alejandra Valle Flores
Subgerente de Presupuesto

Copia: Archivo

JPA

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD	
OFICINA DE TRANSPARENCIA	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA:	06-04-2022
HORA:	03:00
NOMBRE:	Jenny Calix

OFICIO N° SGP-UC-076-2022

El Ocotal, Francisco Morazán
05 de abril de 2022



Licenciada
ALEJANDRA VALLE
Sub Gerente de Presupuesto
Su Oficina

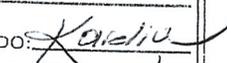
Licenciada Valle:

Reciba un cordial saludo además de los mejores deseos de éxito en su vida personal y profesional. En respuesta al **OFICIO SEDS-OTAIP-1644-2022**, le informo que, durante el mes de marzo 2022, en nuestras cuentas del Banco Central de Honduras, no se registraron transferencias de parte del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración de la Tasa de Seguridad Poblacional.

Sin otro particular se suscribe de usted atentamente.


Lic. Jorge A. Posadas
Jefe Unidad de Contabilidad

Cc Archivo

SECRETARIA DE SEGURIDAD SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO
05 ABR. 2022
HORA: 7:06
RECIBIDO: 

Lic Valle.
coordinar para dar
Respuesta a la Solicitud
1/4/2022
Lic Godoy



OFICIO SEDS-OTAIP-164-2022

Aldea El Ocotal, F.M.
01 de abril del 2022

Licenciado
Josué Noe Godoy Jaque
Gerente Administrativo
Su Oficina

Licenciado Godoy:

En atención a lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio tengo a bien solicitar de la manera más atenta proporcione a esta oficina la siguiente información:

Transferencias de dinero en efectivo recibidas en las cuentas bancarias de la Secretaría de Seguridad, administradas por la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Seguridad, en las cuales son firmantes la Gerencia Administrativa y el Señor Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, de parte del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración de la Tasa de Seguridad Poblacional durante el período del 01 al 31 de marzo del año 2022.

En relación a la solicitud de información se concede un plazo de (6) días hábiles para su remisión, la que deberá ser remitida de forma física y digital (**documento escaneado firmado y sellado**) al correo electrónico **transparencia.seds@seguridad.gob.hn**.

Lo anterior para dar cumplimiento a los lineamientos del Instituto de Acceso a la Información Pública IAIP, y su verificación en el portal de transparencia de la Secretaría de Seguridad.

Sin otro particular,

Atentamente,

MARIELA DEL CARMEN GARCIA
Directora de UPEG

SECRETARIA DE SEGURIDAD
SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO
04 ABR. 2022
HORA: 9:21
RECIBIDO: